

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Viernes 18 de Octubre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.252

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCIONES					
Mes	Trimestre	Semestre	Año	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ				En las planas			
				ABOGADO				Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.			
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9					1.	2.	3.	4.
En el resto de España, " "	2	5	10					50	25	10	5
En el Extranjero, " "	4	10	20					100	50	25	10
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director								200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## ENSEÑANZAS PROVECHOSAS

Pruebas evidentes, hechos tangibles, destellos de vida, vienen a patentizar lo que en más de una ocasión hemos sostenido cuando hablábamos de la tenacidad de algunas regiones que gestionan sin descanso su mejoramiento, desechando apatías y procurando ahogar el caciquismo que aniquila los pueblos.

Ocurrió en Málaga una horrible catástrofe, motivada por el desbordamiento del río Guadalmedina; las aguas ocasionaron espantosas desgracias e irreparables daños, que el lector conoce, inundándose la ciudad y algunos pueblos de aquella provincia.

La magnitud del siniestro era sobradamente importante para que el Gobierno hubiese aconsejado al Monarca una visita a la ciudad damnificada; pero no lo hizo, a pesar de que ciertos periódicos subrayaron la visita de Mr. Fallieres al departamento del Herault, menos perjudicado que la provincia hermana.

En Málaga repartieron socorros el diputado a Cortes por aquella circunscripción, señor Alvarez Net; el senador por la provincia señor Rein y el vitalicio señor Mellado, permaneciendo inactivos, ó poco menos, los demás representantes de la citada provincia en el Parlamento.

Han caudado después las tormentas cuantiosos daños en el distrito de Manresa que representa en el diputado solidario señor Soler y March, y las cosas han sucedido de un modo diametralmente distinto.

Los diputados de la solidaridad catalana bailaban festejando con un banquete el hecho de encontrarse todos reunidos después del inicuo atentado de Hostafranchs, cuando tuvieron noticias de las inundaciones del Llobregat. El señor Soler reclamó en el acto el concurso de sus compañeros y lo obtuvo inmediatamente, dirigiéndose una comisión a visitar al ministro de Fomento y después al Gobierno en pleno, que estaba celebrando Consejo, el cual quedó interrumpido para que el señor Maura oyera las peticiones de los solidarios, quienes lograron sin pérdida de momento que el crédito de 200.000 pesetas acordado para Málaga se ampliase a 1.250.000; es decir, que fué sextuplicado el socorro, al empuje de los representantes solidarios, que por no deber sus setas al Gobierno, tratan con él de potencia á potencia; y este mismo Gobierno que antes no creyó conveniente el viaje de don Alfonso XIII a Málaga, lo aconseja ahora, porque Barcelona no perdonaría al señor Maura que la tratase tan desdefiosamente como á Málaga trató, ahogando los nobles impulsos del Monarca.

Por tener que ir á Barcelona, va á Málaga S. M. el Rey, que si nó, no hubiera ido, pues tiempo tuvo el Gobierno de tomar el acuerdo que don Alfonso, espejo de Monarcas constitucionales, está cumpliendo en estos momentos.

La diversa conducta de andaluces y catalanes y los resultados que unos y otros han conseguido, deben hacernos meditar en el peligro que corremos de ver desaparecer las aguas con que regamos nuestros campos durante el estiaje. Se ha convocado una asamblea para defender nuestros derechos, y antes de que llegue el día 24, que es el señalado para su celebración, comienzan á decir diputados y senadores que las tareas parlamentarias los impedirán asistir. Si debieran sus actas á los labradores y contribuyentes, como los solidarios, los representantes de Granada no se atreverían siquiera á suponer posible su inasistencia á la asamblea.

Si los diputados no vienen, los alcaldes, los jueces municipales, los labradores están en el caso de nutrir la asamblea, imitando el ejemplo de los que consiguen cuanto les conviene, porque tienen energías para obtener lo que piden.

## LOS PANADEROS

## UNA REUNIÓN

En el despacho del alcalde, reunióse ayer, convocados por el señor Sánchez Puerta varios fabricantes de pan.

La mayor parte de los industriales no asistieron a la cita.

Asistieron únicamente don Manuel Rodríguez, don José Raya, don José Gómez, don Miguel García, don Eduardo Ayuso, don Antonio Martínez, don Francisco Martín y don José Riazco, á quienes indicó el señor Sánchez Puerta que el objeto de la reunión era ver el modo de que no continúe la subida de los céntimos en kilo de pan.

La reunión no dió el resultado apetecido, porque los panaderos alegaron razones atendibles, mostrando unidad de criterio respecto á la subida, si bien estuvieron en perfecto acuerdo acerca de otros puntos, descubriendo artimañas de las cuales tomó nota la alcaldía.

El señor Raya expuso que sus compañeros, con motivo del aumento de precio que experimentó el trigo en el mes de Julio, han sufrido perjuicios, porque se resistieron á encarecer el pan, pero que ya, en vista de otra nueva subida, decidieron, en reciente jun-

ta celebrada, aumentar dos céntimos en cada kilo de pan.

El alcalde advirtió la conveniencia de que los panaderos avisen al público las subidas ocho días antes de llevarlas á efecto, contestando los fabricantes que esta medida les perjudicaría, toda vez que los harineros alteran repentinamente los precios, sin previo aviso.

Insistió el alcalde en su pretensión, diciendo que las alteraciones bruscas prestarse á que se cometan abusos que él no puede consentir.

Algunos fabricantes manifestaron que el motivo del encarecimiento del pan, obedece, principalmente, á la exportación de trigo andaluz, que se está efectuando por todos los puertos de Andalucía.

De ahí deducen que todas las clases de trigo alcanzan hoy un tipo mínimo de 52 reales fanega.

Expusieron que hoy se vende pan desde 32 á 38 céntimos kilo, según clase, y que les es imposible bajar estos precios, si bien ofrecieron sostenellos en caso de iniciarse una alza eventual y pasajera de las harinas.

Después de algunas advertencias hechas por el alcalde, entre ellas la de que pondrá tablas reguladoras cuando las subidas del precio del pan no tengan causa justificada, aceptaron los reunidos la indicación del alcalde, ofreciendo anunciar al público la fecha é importancia de la subida del precio del pan, ocho días antes de cobrarla.

La segunda parte de la junta nos recordó el adagio: ¿quién es tu enemigo?

Algunos fabricantes, entre ellos el señor Raya, denunciaron que otros compañeros sisan á las hoggizas excesivamente, y que después las venden burlando la vigilancia de los empleados del juzgado de abastos.

Agregaron que esos *matuteros* echan gran cantidad de agua á la masa, y la dejan á medio cocer, y le adicionan sustancias extrañas para que las piezas pesen un kilo, haciendo así una competencia ruinosa al gremio.

También denunciaron que en esos hornos no se tienen en cuenta ni los más elementales preceptos de la higiene.

Afirmaron que si un panadero acompañase al juzgado de abastos, se descubrirían algunos misterios.

El señor Ayuso dijo que se multiplicarán los decomisos cuando disponga el alcalde que los repesos é inspecciones se hagan por las tardes y noches, en los hornos, en vez de por la mañana en el mercado.

Algunos de los reunidos protestaron, diciendo que esas inspecciones domiciliarias constituirían un *atropello*.

El alcalde replicó enérgico, que en sus facultades está incluida la de inspeccionar minuciosamente los edificios donde se elaboren materias alimenticias.

También afirmó el señor Raya que estarán falsificados todos los panes que se expandan á menos de 33 y 36 céntimos mientras las harinas tengan un precio mínimo de cuatro pesetas.

El señor Sánchez Puerta dió por terminada la reunión, anunciando á los panaderos que extremará la vigilancia á fin de que no burlen las disposiciones que se refieren á la calidad y peso exacto del referido artículo.

## Instrucción Pública.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes libres de taquígrafia, don Aquilino Cuadra Sanz, quien por tan honrosa y merecida nota ha recibido muchas felicitaciones.

Presidió el tribunal de estos exámenes, el decano de la Facultad de filosofía y letras don Mariano Gaspar con los profesores don José Surroca Grau y don Manuel Jubes.

En los exámenes de segundo curso de piano verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, han obtenido nota de sobresaliente las bellas señoritas María Guerrero Usano, Rosa Bertuchi López y Victoria Martínez Lázaro.

Hoy se reunirá la junta de profesores de la referida sociedad para acordar los días y horas en que han de celebrarse las clases.

Don Cristóbal Fernández García ha recibido un título de maestro de la escuela de Izate (Málaga), con el haber anual de 825 pesetas, por aumento en el censo de población.

Don Juan Flores Andreu, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Estepona (Málaga), con 550 pesetas.

## Las diputaciones provinciales

Anteayer se celebró en Sevilla la sesión inaugural de la Asamblea de las diputaciones provinciales de España.

En representación de las distintas provincias figuran 34 diputados conservadores, 21 liberales, 2 republicanos, 1 unionista, 1 federal, 1 nacionalista, 1 regionalista, 2 carlistas, 1 tradicionalista y 3 independientes.

Abrió la sesión el señor Testor, diputado valenciano, el cual dirigió un saludo á los asambleístas.

Hizo constar la gratitud á que están obligados los asambleístas para con los diputados sevillanos, por las innumerables atenciones que de ellos están recibiendo y por la exquisita galantería con que los agasajan.

Enumeró los trabajos realizados por la ponencia y por la comisión ejecutiva nombrada en la anterior asamblea para que se encargara de gestionar de los poderes públicos aceptarían, las conclusiones que se aprobaron.

Esa comisión no pudo realizar el honoroso encargo que recibiera, porque su presidente no creyó oportuno acercarse á los poderes públicos en aquella fecha, á causa de las revueltas políticas que entorpecían todas las gestiones que pudieran intentarse y que acabaron por determinar la caída de los liberales.

Agrega que al ocupar el poder el señor Maura visitó la comisión, indicando á ésta el presidente del Consejo que las aspiraciones de las provincias estaban comprendidas en el proyecto de reforma de la administración local.

Después dice que, habiéndose acordado regalar á la Diputación de Barcelona una placa de plata y oro, conmemorativa de la anterior Asamblea, tiene el que hacer una proposición. Lo mismo agradecerá la Diputación barcelonesa una placa de plata y oro, que una de mármol, porque el sentimiento de la caridad se alberga por igual en todas las provincias españolas. Propuso que se gaste poco, muy poco, en esa lápida conmemorativa y que el resto de las cantidades recaudadas se mande á dos regiones que han sufrido cuantiosas pérdidas por motivo de las últimas y recientísimas inundaciones: á Cataluña y á Málaga, por partes iguales.

El señor Sotres, diputado por Barcelona, congratulose de que comenzara la Asamblea sus tareas con un acto de generosidad, merced á la iniciativa del señor Testor.

Propuso que por aclamación se nombrara presidente al de la Diputación de Sevilla don Federico de Amores y Ayala y que se autorice á éste para elegir los demás individuos que han de constituir la mesa definitiva.

Fueron admitidas las tres proposiciones citadas.

El presidente de la Diputación de Málaga dió las gracias.

Ocupó la presidencia el señor Amores, quien designó para que le acompañara en la mesa á los señores don Pascual Testor (Valencia), don José Alcover (Baleares), don Juan M. Ferrer (Teruel) y don Rafael Tojo Perez (Coruña), como vicepresidentes, y don Juan Díaz Ambrona (Badajoz), don Victoriano Co-

lada (Guadalajara), don Antonio Albalá y don José Ordoñez (Palencia).

Concedióse un voto de gracias á la ponencia.

El señor Rodríguez Jurado hizo uso de la palabra, manifestando que Sevilla está orgullosa por la visita de los asambleístas.

Ocupose del proyecto de reforma de la administración local, tributando elogios al señor Maura. Dijo que ahora se trata de reorganizar lo que sin conseguirlo se viene intentando desde hace 17 siglos. Esta ley—agregó—cambiará por completo la faz de España, y merced á ella el municipio tendrá ahora las libertades que nunca tuvo.

Leyéronse las conclusiones, preguntando el señor Rengifo, de Madrid, si se han de discutir los extremos del proyecto de reforma de la Administración local que hacen referencia á los municipios.

El representante de Soria se apresuró á consignar que, cumpliendo la misión que le han confiado la mayoría de los pueblos de la provincia que representa, si se trata de los extremos aludidos por el señor Rengifo, se verá precisado á consignar su protesta.

No se adoptó acuerdo respecto al particular.

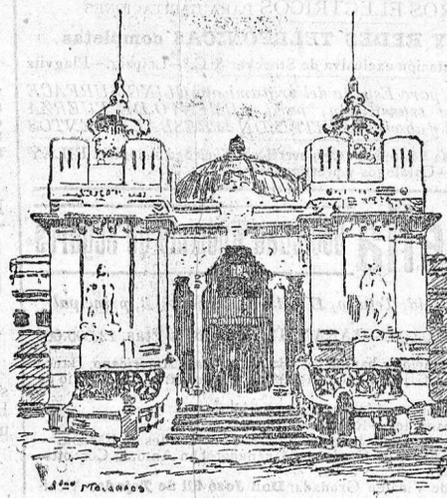
Fué aprobado el reglamento. Dióse lectura á trece enmiendas, de las que ocho han sido presentadas por los diputados valencianos, una por los de Córdoba y las restantes por los de Madrid.

El representante de Segovia, señor Cano de Rueda, pidió que las enmiendas quedasen sobre la mesa para que puedan estudiarlas los asambleístas, y así se acuerda después de algunas aclaraciones del señor Testor, que entiendo deben discutirse primero las enmiendas que sean de verdadera oposición al dictamen de la ponencia y después las que constituyan en el mismo una novedad.

Celebráranse las sesiones en el salón de Murillo del Museo de pinturas de Sevilla.

Anteayer visitaron los asambleístas el Hospital, el Hospicio y la fábrica de los señores Luca de Tena.

## EXPOSICION DE BELLAS ARTES



Fachada y puerta de entrada al palacio de la Exposición

Con obras de artistas del Circulo de Bellas Artes y de muchos pintores que no pertenecen á dicho Circulo, se ha organizado la Exposición bial de pinturas que se ha inaugurado en el nuevo edificio construído á este propósito en terrenos de la Exposición de Industrias madrileñas.

## Sobre un crimen

El completo relato que insertamos en nuestro número anterior del horrendo crimen cometido por María Moya Rodríguez, fué ayer el tema principal de las conversaciones en todas partes.

Causaron espanto las circunstancias que concurrieron en el hecho, espaldamento el que la desnaturalizada madre permaneciese tranquila después de cometer el infanticidio.

Lamentaba el público que haya no jeres tan depravadas que para borrar las huellas de una falta cometida conscientemente ocultan hasta los sublimes deberes maternales.

El juez de guardia envió ayer al distrito del Campillo las diligencias instruidas anteayer con el tener conocimiento de que María Moya había estrangulado á un niño que dió á luz en la fonda de la Alhambra donde estaba alojada.

Á las tres de la tarde personábase en el cementerio el juez del Campillo, los médicos forenses don Francisco Santos Dominguez y don Juan Jiménez Cirre, el escribano señor Castro y el oficial señor García.

Los señores Santos y Jiménez Cre practicaron la autopsia al niño, reconociéndole el cuello previamente.

Presenció la operación el médico señor Pareja. Manifestaron los forenses al terminar su trabajo, que el niño murió por estrangulación.

de Andrada-Vanderwille y su esposa. Les acompañarán sus hijos los condes de las Infantanas.

Del vecino pueblo de la Zubia ha regresado la preciosa señorita Mercedes Teruel.

Pasado mañana saldrá para Málaga la distinguida señora doña Concepción López de Sagrado de Suárez y sus hijos.

El conocido joven don Juan Manuel Moreno Agrela, después de guardar cama unos días, se encuentra restablecido.

Su boda con la angelical señorita María Abril, se efectuará el día 24 de este mes.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, consistentes en una magnífica *riviere* de brillantes y perlas, regalo del señor M. Agrela á su prometida, y en una soberbia botonadura de brillantes, regalo que hace la señorita de Abril á su futuro esposo.

Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Carlota Fernández, viuda de Segura, madre de nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad don José Manuel Segura.

La enferma ha sido viaticada. Hacemos votos al Altísimo por que la respetable señora recobre la salud.

MARCO ANTONIO

## Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Denda y clases pasivas ha concedido los siguientes retiros:

Con cien pesetas mensuales á los sargentos de la guardia civil don Luis Pedrajas Palacios y don Juan Romero García.

Con 22,50 pesetas mensuales al carabiniere Antonio Sales Alférez.

El mismo Centro ha concedido pensión de 182,50 pesetas anuales á José Alvea Arroyo, padre del soldado Manuel.

## REGALO DE UNA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórtese este Cupón y cuando se junten, váyase á la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho á tomar parte de balde, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39; su marca es La Rápida; su número el 103.723, y sirve para coser y para bordar.

## Apuntamiento

Los cabos.

El alcalde reunió ayer en su despacho á los cabos de la guardia municipal que prestan servicio en las parroquias, excitándoles á que cumplan con fidelidad sus deberes.

Anunció que los respetará en sus puestos, á salvo de toda influencia política, mientras sepan mantener la dignidad del cuerpo, mostrándose inflexibles en la denuncia de toda infracción de las ordenanzas municipales, que les recomendó examinen con detenimiento.

Les exigió exquisita vigilancia en lo que respecta á la limpieza de la ciudad y á los arbitrios por obras, carnización de cerdos, etc.

Recomendóles que sean atentos con el público, y que, cuando se trate de denunciar una infracción, no atiendan influencias ni recomendaciones, sea cualquiera quien las haga.

Reformas sociales.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Reformas sociales.

## La Asamblea regional

Continúan los preparativos para la Asamblea de las Corporaciones católicas-obreras que ha de celebrarse á mediados de Noviembre, en esta ciudad.

Se espera que el Excmo. señor obispo de Madrid tomé á su cargo el discurso inaugural.

Del de clausura se ha encargado ya el Excmo. señor obispo de Badajoz.

Don Andrés Manjón leerá una Memoria sobre la acción social del clero en nuestra época.

También tomará parte en la Asamblea el catedrático de Santiago, señor Castroviejo.

## ANCIANA MUERTA

En la inspección de vigilancia del distrito del Salvador se personaron ayer á las seis de la tarde algunos vecinos de la casa número 12 de la calle de Serrano, transversal de la de Elvira, reclamando el auxilio de los agentes para que acudieran al referido edificio, donde, al parecer, había muerto una vecina anciana.

Indicaron que ésta vivía en una sola habitación, y que desde hacía veinticuatro horas no había salido del cuarto, no obstante los golpes dados en la puerta del mismo.

Al mismo tiempo dióse aviso al juzgado de guardia, marchando á la calle de Serrano el juez, don Fernando Moreno y el actuario señor Prieto.

Dispuso el señor Moreno, en vista de que no partía ruido alguno del interior del aposento, que fuese forzada la puerta.

Hecha esta operación, observóse que la anciana estaba cadáver.

Dijeron los vecinos que la víctima se llamaba Manuela Morilla, y que tendría, aproximadamente, 60 años.

Agregaron que vivía en la miseria. Ignoraron los vecinos las circunstancias de Manuela y si tiene ó no familia.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al depósito judicial, donde hoy le practicarán la autopsia los médicos forenses.

## TEATROS

Isabel la Católica.

Con la función de gala organizada en Sevilla por aquella Diputación provincial, en honor de los representantes de las de España que asistieron á la Asamblea que ahora se está celebrando allí, dió por terminadas anteayer sus tareas en el teatro San Fernando de la indicada ciudad, la compañía: García Ortega, que inaugurará la temporada de invierno en Isabel la Católica.

Los artistas que la forman llegarán hoy á Granada y anoche recibió la empresa los programas para las primeras funciones, que han de ser seguramente del agrado del público.

En la función inaugural se estrenará la hermosa comedia de Henry Bernstein, denominada *El ladrón*.

Al día siguiente, el domingo, se podrá en escena *El genio alegre*, de los hermanos Quintero.

El lunes próximo, otro estreno, *Los Buhos*, de Bonaventura, obra que también obtuvo en Madrid un éxito extraordinario.

El matrimonio *interino* constituirá el programa del martes, y el micrófono se estrellará en *Quo vadis?*, obra de gran espectáculo, que sirvió á la compañía del señor García Ortega para alargar hasta ocho meses su última temporada en Barcelona.

Para *Quo vadis?* y demás obras citadas, dispone de un lujo decorado la compañía.

El gobernador civil ha concedido la autorización necesaria para la apertura del coliseo de los Campos.

## En favor de Málaga

El cuerpo de la guardia municipal dió ayer una nota simpática, digna del más grande y sincero elogio.

Plausible es que los acomodados, los que cuentan con medios de vida, seguros y abundantes, aporten su óbolo en favor del menesteroso, del que apenas tiene el pan necesario para el día, y no sabe donde encontrará el que debe comer al día siguiente.

Pero aún es más grande, más hermoso, que el funcionario cuyos haberes son reducidísimos, insuficientes, se sacrifique en favor del necesitado.

Los guardias municipales acordaron ayer entregar cada uno el sueldo correspondiente á un día, y que la suma resultante se gire á Málaga con destino á los damnificados por la inundación.

El jefe del cuerpo, don Antonio López Linares, previó autorización del alcalde, don Mariano Fernández, propuso ayer á los agentes el donativo.

Los modestos empleados aceptaron gustosos, autorizando á su jefe para que haga efectiva la cantidad cuando lo estime conveniente.

También dará un día de haber el señor López Linares.

La cantidad que ha de reunirse ascenderá á doscientas pesetas.

Este regalo de generosidad merece el más entusiasta paraben.

Oímos decir ayer que los funcionarios de todas las dependencias municipales piensan enviar á Málaga, con destino á los damnificados, el importe de un día de sus haberes.

## Noticias Locales.

Ayer se reunieron los directores de casi todos los periódicos locales, con objeto de acordar la forma que podría emplearse á fin de que la prensa granadina arbitre socorros para los damnificados en Málaga por las inundaciones.

No tuvimos el gusto de asistir á la reunión, porque no llegó á nuestras manos oportunamente el B. L. M. en que á la misma se nos invitaba.

Se encuentra en esta ciudad el señor cura párroco de Albondón.

En el cruce de la calle del Ciprés se le destrozó ayer el salvavidas al motor de los tranvías número 12.

# Servicio Telegráfico

## De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### Las Cortes

#### SENADO.

#### Sesión del 16 de Octubre de 1907

Abierta la sesión que hoy celebra el Senado, el presidente, señor AZCARRAGA, dió cuenta del fallecimiento de los señores Semprun y Garcia Tuñón, dedicando elogios a la memoria de ambos.

Los señores SALVADOR, DAVILA, DE BUEN y LA CIERVA adhiérense a las manifestaciones del Presidente.

Después de jurar el señor Zurita, entró en el orden del día, aprobándose el dictamen relativo al crédito de un millón doscienta cincuenta mil pesetas que se destinará a remediar los daños causados por las inundaciones.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto referente a la emigración, en el que intervinieron los señores PALOMO, MONTEJO, RICA, RUIZ DE GRIJALBA y marqués de CORVERA. El ministro de la Gobernación señor LA CIERVA, hizo el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto.

#### Sesión del 17 de Octubre 1907.

#### Varios asuntos.

Madrid 17.—Al empezar la sesión que hoy celebra el Senado, usa de la palabra el ministro de Hacienda, señor Osma, quien dice no es exacto proyecte negociar un empréstito en el extranjero.

Admítese el dictamen relativo al crédito que se destina a los pueblos perjudicados por las inundaciones, y seguidamente se entra en el

#### Orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto respectivo a la emigración. El señor Alonso Martínez combate dicho proyecto.

El señor marqués de Corvera interviene en la discusión. Lamentase de las desconsideraciones con que afirma le ha distinguido el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, a quien declara que no aludió en la sesión de ayer. (El señor La Cierva sonríe.)

En tonos enérgicos protesta el señor marqués de Corvera contra las sonrisas del ministro de la Gobernación (Este abandona el banco azul y se retira del salón de sesiones pretextando que tiene que acudir al Congreso).

Nuevamente protesta el señor marqués de Corvera contra la conducta del ministro de la Gobernación, excitando a la Cámara para que la juzgue.

Añade que en el terreno personal arreglará el agravio que el citado ministro le infiere. El señor López Domínguez interviene.

Pronuncia un discurso de tonos enérgicos, censurando el proceder que sigue el señor La Cierva. Afirma que éste ha agravado a la Cámara, y pide que para desagraviarla, le oblige la presidencia a ocupar nuevamente su puesto en el banco azul.

Los señores Salvador (don Amós) y Sardá apoyan la petición del señor López Domínguez, en nombre de las minorías.

El ministro de Estado, señor Allen, desalaza, trata de disculpar a su compañero de Gabinete señor La Cierva.

Las minorías exigen que éste se presente en el Senado, y que mientras lo hace, se suspenda la sesión. Así se acuerda.

Media hora después de haberse suspendido, reanúdase la sesión. El presidente de la Cámara, señor Azcárraga, anuncia que mañana se presentará en el Senado el ministro de la Gobernación, para dar explicaciones sobre su conducta.

Seguidamente, levanta la sesión. (Las minorías aplauden al señor Azcárraga.)

#### CONGRESO.

#### Sesión del 16 de Octubre de 1907.

Al abrirse la sesión que hoy celebró el Congreso, la Cámara hallábase desanimadísima.

Después de varios ruegos y preguntas, que formularon algunos diputados, reanúdase el debate sobre la interpellación del señor Puig y Cadafalch acerca de la venta y exportación de obras artísticas.

El ministro de Instrucción pública, señor RODRIGUEZ SAMPEDRO reiteró que nada hay legislado para impedir la venta de objetos artísticos.

El señor PUIG y CADAFALCH le contestó que el Estado siempre tiene medios para evitar que las joyas artísticas españolas salgan de nuestro país.

El señor VINCENZI interviene, mostrándose conforme con el señor Puig y Cadafalch.

El señor AZCÁRTE se opuso igualmente a que desaparecieran de España las joyas artísticas.

El señor PUIG y CADAFALCH terció nuevamente en el debate para apoyar una proposición en la que se pide que el Gobierno adopte toda clase de medidas para impedir la exportación de obras de Arte, mientras se presenta a las Cortes un proyecto de ley sobre el particular.

Después pasó la Cámara a reunirse en secciones.

#### Sesión del 17 de Octubre de 1907

#### Una denuncia.

Madrid 17.—Después de abierta la sesión que esta tarde celebra el Congreso, ocupase el señor Soriano de la constante venta de objetos artísticos que se hace en Toledo.

Culpa al cabildo catedral de la expreada población, de la venta de los cuadros del Greco que hace pocos días se efectuó.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, contestale que se enterará de la interacción que el citado cabildo haya podido tener en la venta aludida.

#### Construcción de buques

Los señores Vega Seoane y ministro de Marina, señor Ferrándiz, mantienen un largo debate sobre las condiciones que deberán tener los buques que se construyan.

#### Orden del día.

Entrase después en el orden del día, aprobándose el crédito que se concede para socorrer a los pueblos damnificados por las inundaciones.

También se aprueba el aplazamiento de las elecciones municipales. Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Un diputado snidario impugna el proyecto, extendiéndose en amplias consideraciones para demostrar que la reforma ideada no satisface a los los catalanes.

Añade que los representantes de Cataluña realizarán todos los esfuerzos posibles para conseguir que se modifique el proyecto.

El señor Maldonado contestale. Suspendese esta discusión.

El señor Alvarado apoya el voto particular que presentó al dictamen de la comisión de actas, sobre la del distrito de Hoyos.

#### Y se levanta la sesión.

### La política

#### Fray Luis de Granada.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Hoy aprobó el Congreso la proposición en que se pide que el Estado conceda el bronce necesario para erigir una estatua a Fray Luis de Granada, en la ciudad de este nombre.

#### Las medidas de La Cierva.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Los señores García Prieto y Villanueva interpellarán al Gobierno en el Congreso, acerca de las últimas disposiciones adoptadas por el ministro de la Gobernación, y especialmente sobre las que se relacionan con el cierre de las tabernas.

#### El Reglamento del Congreso.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—El Gobierno proyecta aprobar la reforma del Reglamento del Congreso, arte de que se discuta el articulado del proyecto de administración local.

Obedece este propósito al deseo de evitar los abusos que se cometen en la presentación de enmiendas.

#### Censuras a Maura.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—La prensa adicta al Gobierno, censura que el señor Maura no haya tenido energía para hacer que dimita su cargo de alcalde de Madrid el señor Sánchez de Toca.

#### Las Academias militares.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Hoy se publicará en el Boletín Oficial del ministerio de la Guerra una disposición, previniendo que los militares que preparan alumnos en las localidades donde hay establecidas Academias, quedarán de reemplazo ó en situación de supernumerarios.

Pasado el presente curso, quedará prohibida la preparación mencionada a los militares que se hallen en activo.

#### Consejo de ministros.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—En la casa del señor Maura y bajo la presidencia de éste, se han reunido los ministros en Consejo.

Asistió a la reunión el gobernador civil de Málaga, para exponer ampliamente a los consejeros de la Corona los detalles de la catástrofe ocurrida en dicha provincia.

Acordóse que visiten a Málaga el Rey y el jefe del Gobierno, y que recorran los lugares inundados.

Desde Málaga, irán por mar, don Alfonso y el señor Maura a Barcelona, donde igualmente, visitarán los puntos perjudicados por la inundación.

El resto del Consejo dedicóse a estudiar las modificaciones que se van a introducir en los presupuestos para el próximo año.

#### Firma del Rey.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Hoy despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, quienes sometieron a la firma de aquél varios decretos sobre destinos, ascensos y concesión de cruces.

#### El viaje del Rey a Málaga.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Parece que el viaje del Rey a Málaga y Barcelona, se acordó en una visita que anoche hizo el señor Maura a palacio.

Al conocer el jefe del Gobierno los deseos que el Rey tenía de ir a las provincias mencionadas, ofreció reunir a

los ministros en Consejo, para acordar los detalles del viaje.

Este se efectuará en el expreso hasta Córdoba, y desde este punto a Málaga, en un tren especial.

Esta noche, a las diez y siete minutos, marchó el Rey a la citada capital andaluza.

Le acompañan el jefe del Gabinete, señor Maura; el gobernador civil de Málaga, señor marqués de Unzué del Valle; el jefe de la Casa militar, señor general Echagüe; el señor marqués de Viana y otros palatinos.

Despidieron al Monarca la Real familia, el Gobierno, las autoridades y numerosos políticos.

Al partir el tren, el Rey fué vitoreado.

El señor Maura dijo en la estación, momentos antes de que saliera el tren, que mañana saldrá el Rey de Málaga, para recorrer el sábado y domingo los pueblos inondados de Cataluña, y que el lunes regresará a Madrid.

#### Sobre la reforma del reglamento del Congreso.—Una proposición.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición del señor Sánchez Guerra, encaminada a relacionar el Reglamento de aquella Cámara con la nueva ley electoral.

#### La reforma de la administración local.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Durante la ausencia del jefe del Gobierno, señor Maura, continuará en el Congreso el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, se encargará de intervenir en dicho debate.

#### Destinos militares.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Prepárase una combinación de altos cargos militares.

#### Dictámenes.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido informe favorable, sobre la reforma de la policía, y también sobre las Obligaciones generales de Estado.

#### La reforma del Reglamento del Congreso.

Madrid 17.—Hasta que regrese a Madrid el jefe del Gobierno, señor Maura, no apoyará el señor Sánchez Guerra su proposición pidiendo que sea reformado el Reglamento del Congreso.

Las señores Moret, Canalejas y Azcárate han aceptado sus designaciones para formar parte de la Comisión que ha de entender en este asunto.

#### Sobre un escándalo.

Madrid 17.—El escándalo que hoy se promovió en el Senado, con motivo de la conducta observada por el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, fué descomunal.

El presidente de Cámara y los jefes de las minorías, se reunieron para tratar de la actitud del señor La Cierva.

Los jefes de las minorías manifestaron que confiaban en que el señor Azcárraga procedería como lo exige el decoro del Senado.

El señor Azcárraga llamó al señor La Cierva, y éste declaró que confiaba a su compañero de Gabinete señor Rodríguez Sampedro, el encargo de dar hoy las explicaciones que procediesen.

Agregó que en la sesión de mañana, él daría también las explicaciones necesarias.

El señor marqués de Corvera, por su parte, conferenció con el señor marqués de la Vega de Armijo sobre la conducta que debía observar, respondiendo a la del ministro de la Gobernación.

El marqués de la Vega de Armijo convenció al de Corvera de que no debía plantear la cuestión en el terreno personal.

#### De Marruecos

#### El contrabando de armas.

Madrid 16.—(Recibido con retraso).—Comunícanse de Alhucemas, que un velero ha conseguido desembarcar en dicho punto armas que transportaba de contrabando.

Dicho buque velero ha sido capturado.

Los moros no han acudido hoy a la plaza en son de protesta; exigen la libertad del barco.

Exaltados, amenazan los moros con tomar represalias.

#### Suspensión de hostilidades.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

Madrid 17.—Desde Casablanca dicen, que el santón Buyat, acompañado de quince moros notables, ha ido hoy al campamento francés.

Parece que el santón y el general Drude han acordado suspender las hostilidades durante un periodo de seis meses.

dad de sus hermanas las demás regiones españolas. Cuando fué Málaga inundada, Cataluña, asociándose al sentimiento general, compartió su dolor con la ciudad andaluza, arrojando al propio tiempo medallas para reparar en parte su desgracia; hoy en Cataluña la que sufrió, y Cataluña encontrará en toda España esos mismos sentimientos de simpatía y fraternal solidaridad.

Debemos hacer algo—escribe a este propósito El País—que moral y materialmente consuele a nuestros hermanos de Cataluña. Esa región, nevia y ligeramente tachada de mala española, fué la primera en acudir en socorro de Málaga. ¡Y con qué delicadeza lo hizo! Los veteranos de Prim, los gloriosos supervivientes de la guerra de Africa, vistieron sus trajes, que si existiera Atocha, en ella deberían conservarse, y siguiendo una música, recorrieron, a sus años, las calles de la gran ciudad, postulando para los malagueños. Después, han celebrado en el teatro Principal una función a beneficio de Málaga, y en esa fiesta, artístico-caritativa, tuvieron otro bello rasgo, el de poner en escena el sainete de don Ramón de la Cruz, El café de Barcelona, estrenado en aquella ciudad, hace ciento diecinueve años. ¡Buena memoria tienen los barcelonenses!

Ha empezado el Gobierno por ampliar a 1.250.000 pesetas el crédito extraordinario que tenía solicitado de las Cortes para Málaga, y enviando a la región inundada al director general de Obras públicas con los ingenieros que han de informarle respecto a la importancia de la catástrofe; y ha hecho perfectamente, porque a todos deben alcanzar los beneficios del Estado.

Mas hay otras iniciativas, otros actos de sencillez y elevación admirables que pueden también mitigar el dolor de los catalanes. Recuérdese lo que éstos hicieron por Granada en luctuosos días de eterna recordación.

### El "Lloyd Sabaudó,"

Inauguración de su servicio.—Génova.—Gibraltar.—Buenos Aires. En el número de nuestro estimado colega El Correo, de Gibraltar, del día 19 del corriente mes, encontramos, bajo el epígrafe Inauguración, la información que reproducimos. Dice así:

La llegada ayer a este puerto del hermoso trasatlántico italiano Regina d'Italia, de la recientemente creada compañía de vapores denominada "Lloyd Sabaudó," de la que son dignos Agentes en esta plaza los Sres. J. Carrara & Sons, señaló la inauguración de un servicio rápido entre Génova, Gibraltar y Buenos Aires. Al dar cuenta ayer de dicha llegada, manifestamos que, invitados atentamente por los mencionados señores J. Carrara & Sons, tuvimos el gusto de visitar el Regina d'Italia, y prometimos dar cuenta hoy de la visita, lo que hacemos a continuación, proponiéndonos que el público pueda formarse idea de lo que son estos buques del "Sabaudó," que constituyen desde ahora, en la línea de Génova, un servicio más moderno, higiénico y cómodo se conoce por el principal fin a que se les destina, ó sea, al transporte de pasajeros de tercera clase.

De airoso y elegante corte es el Regina d'Italia un hermoso buque de 6.600 toneladas, y de las dimensiones siguientes: eslora 430 pies; manga 52 6/8 puntal, desde el puente principal, 27 1/2. Cuenta con dos máquinas de triple expansión, y doble hélice, que imprimen al buque una velocidad de cerca de quince millas por hora.

A bordo fumaba con el conocido joven don Luis Carrara, de la casa consignataria, y el Sr. Vice-Cónsul de Italia en esta plaza, don Pedro Maturro, recibiéndonos y atendiéndonos muy bondadosamente el digno capitán del trasatlántico, Sig. Giorgio Croppi, cuyos méritos se demuestran con el hecho de que a pesar de su juventud, tan sólo treinta y dos años a lo sumo, se le haya confiado el mando de un buque de la importancia del Regina d'Italia; el segundo médico de a bordo, Profesor Paolo Segale, joven también, muy simpático é ilustradísimo, cuya amable compañía recordaremos siempre complacidos, y el Comisario Sig. Augusto Comese que con extrema amabilidad nos fué enseñando todos los departamentos del barco.

También tuvimos el gusto de saludar al Capellán del buque, Monseñor Accelli, al cual encontramos departiendo bondadosamente con los emigrantes, confundido entre ellos, en plática amistosa, detalle que nos conmovió, pues vimos en Monseñor Accelli al verdadero sacerdote, que a las comodidades y regalo a que le da derecho su importante figura a bordo, prefería la compañía de los infelices que abandonaban su patria, y a los cuales seguramente iría dando ánimos.

Pasando por alto los departamentos destinados al pasaje de primera clase, que aun cuando muy lujosos, elegantes y de mejor gusto, que los de cualquier otro trasatlántico, dedicamos principalmente nuestra atención al acomodo de los pasajeros de tercera, y noablemente hemos de confesar que quedamos por completo satisfechos y pensando que no es posible pedir más en lo que a ello respecta. Los dormitorios son amplios, bien ventilados, con el sistema de termofón, ó tuberías con corriente de aire frío ó caliente, según la estación; alumbrado eléctrico, literas de hierro galvanizado, salón de duchas, lavabos numerosos, una sala-hospital para mujeres y otra análoga para hombres (lo mismo que los dormitorios, etc.) pues todo está duplicado, uno para uso de varones y otros para hembras; lavadero de ropas, sala de consulta médica y operaciones, dotada de todos los útiles y aparatos modernos requeridos; farmacia, salón especial aislado para casos de enfermedad contagiosa, amplias toldillas para expansión del pasaje, cocina limpia y bien atendida, y otra porción de comodidades, entre ellas la abundante instalación de grifos de agua potable.

Lo repetimos: no es posible pedir más. Y respecto a las condiciones marinerías del Regina d'Italia, consignaremos lo que nos dijo el citado Profesor médico Sr. Segale, y es que él se había embarcado principalmente para hacer estudios sobre el "mal de mareo" (el mareo) y estaba aún en espera de un caso, pues en el viaje de Italia a este puerto, a pesar de haber sufrido algunos malos tiempos, no se había mareado nadie a bordo!

Además de este médico, vó otro, el primero, Sig. Salvatore Natale, y médico es también el Comisario Regio, Capitán Doctor Giorgio Stoppini.

Seiscientos dos pasajeros traía de Génova el Regina d'Italia, y aquí embarcaron ciento noventa y dos. Con excepción de quince que viajaban en

primera clase, todos eran de tercera, y se mostraban muy satisfechos de las comodidades y del trato de que eran objeto a bordo. Expuestas así a grandes rasgos las excepcionales condiciones que para el pasaje de tercera reúne el Regina d'Italia, debemos consignar que éste es uno de los menores del "Lloyd Sabaudó," El Tomaso di Savoia, de 8.000 toneladas, que se espera aquí para fines de Noviembre próximo, es mucho mayor y aún reúne más ventajas y comodidades. El "Lloyd Sabaudó," está llamado a obtener un éxito extraordinario. Por lo pronto, y merced a la actividad y acierto de sus Agentes, Sres. J. Carrara & Sons, que han logrado embarcar en este primer viaje cerca de doscientos pasajeros, ha empezado con muy buen pie su nuevo servicio Génova Gibraltar-Buenos Aires.

### Pasatiempo



¿Dónde está el perro que se le ha perdido a este gitano? Solución al triángulo numérico publicado ayer:

O  
C  
A  
I  
R  
A  
R  
I  
T  
A  
C  
A  
S  
A  
R  
I  
O  
R  
O  
S  
A  
R  
I  
O  
S  
A  
L  
T  
A  
B  
A  
S  
C  
R  
I  
S  
T  
O  
B  
A  
L

### SERVICIOS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado al arrendatario de la recaudación del contingente, le envíe relación de los agentes que han de acudir a los Ayuntamientos que no hayan satisfecho el cuarto trimestre. Se le exige, además, que en el plazo de quince días realice los débitos por saldos del año anterior y los tres primeros trimestres del presente, advirtiéndole que de lo contrario se solventarán con cargo a la fianza que tiene prestada, sin perjuicio de su derecho a reintegrarse mediante el apremio a los Ayuntamientos y concejales declarados personalmente responsables.

Para mañana ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

### EL RICO POBRE

Había un hombre que, al acostarse, no pudo dormir en toda la noche pensando: ¿Por qué la vida es tan penosa para los pobres? ¿Y por qué los ricos acumulan tanto dinero? Tienen cajas repletas de oro, y sin embargo, algunos hay que se privan de todo para seguir amontonando. Si yo fuera rico no viviría de igual modo; dáríame buena vida y procuraría que no fuera peor la de los demás.

De pronto sonó una voz que le dijo: —¿Quieres ser rico? Aquí tienes una bolsa; no hay en ella más que un escudo, pero en cuanto le saques, otro le reemplazará. Puedes sacar cuantos escudos quieras y enseguida arroja la bolsa al río. Mas antes de echar al río la bolsa no gastes ni uno solo de los escudos, porque el resto se convertirá en piedras.

El pobre hombre creyó volverse loco de alegría. Cuando se sintió algo más tranquilo quiso dar comienzo al disfrute del regalo. Y apenas sacó el escudo, vió que del fondo de la bolsa surgía otro. —¡Soy feliz!—pensó—Pasaré toda la noche sacando escudos y mañana amaneceré opulento. ¡Manos a la obra! A primera hora arrojaré la bolsa al agua, y desde entonces vivirá cómodo.

Pero llegó la aurora y cambió de parecer. —Si quiero tener el doble de esta cantidad—se dijo—es preciso pasarme el día extrayendo dinero. Y así lo hizo, empleando el día entero en sacar escudos.

Al día siguiente quería más, y al otro más. No podía decidirse a abandonar la bolsa. Comenzó a sentir hambre, y entonces recordó que no tenía más que algunos pedacitos de pan, negro y duro.

Ir a comprar otras viandas era imposible, porque al instante se convertirían en piedras sus hermosos escudos. Hubiera querido comer, pero de ningún modo separarse de su bolsa milagrosa. Comió el pan duro y negro, y continuó en su tarea de sacar oro.

Ni aún por las noches descansaba. Así transcurrió una semana, un mes, un mucho tiempo, viviendo de la caridad de los vecinos.

De vez en cuando toma una gran resolución: se aproxima al río para arrojar la bolsa al agua; pero se arrepiente y vuelve a su misera morada para seguir sacando oro. Hoy está viejo y amarillento como sus montones de moneda, pero no cesa en su impropio trabajo. Y así muere pobre, sentado sobre un banco, oprimiendo entre sus dedos la bolsa... LEÓN TOLSTOY.

Esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Exonuas buscartas en otra parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO. Puerta Real, 3, principal.

### Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 18.—San Lucas evangelista. San Justo mártir. San Asclepiades, obispo y San Julián ermitaño. L'urgia.—La Misa y oficio divino son de San Lucas, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento Carmelitas Descalzas. A devoción de doña Candida y don Francisco Valdés, en sufragio de su señora madre y hermanos. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo concedido.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a devoción del Excelentísimo Sr. Marqués de Balboa, por sus difuntos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oclta a las siete de la noche. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa María Magdalena a las ocho de la mañana y a la oración.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y en San Pedro (en el altar de S. Francisco de Paula), a las nueve.—En las Carmelitas Descalzas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en las Carmelitas Descalzas. Misas rezadas en la Magdalena, desde las siete a las diez, y los días festivos a la una. Novena.—En honor de Santa Teresa, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.—En las Descalzas Reales a las cinco de la tarde y predica Reverendo Padre Ruiz Abad de la Congregación del Santísimo Redentor.—En las Recogidas a las cinco y media de la tarde. Novena en honor del Arcángel San Rafael.—En la Iglesia de San Juan de Dios a las seis y media de noche y predica el Reverendo P. Juan Grande Antia religioso Hospitalario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías. SOMBREROS Josefa Galán participa al público que acaba de recibir un bonito y variado surtido de Modelos y géneros para Sombreros de señora y niña. Reyes Católicos, 53, contiguo al Hotel Colon.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: don Miguel Palomino Yedra con la compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Blanc y Torres; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Salvador: contra Joaquín Rodríguez Ruiz, por rapto. Abogado, señor Angulo; procurador, señor G. López; secretario, señor Valverde. Pleitos y causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Andujar: don Francisco Javier Gómez López, con don Luis Pérez de Vargas, sobre cobro de cantidad. Sagrario: contra Antonio Peña, por atentado y lesiones. Campillo: contra Fernando Bedía, por homicidio. Montefrío: contra Manuel Moreno, por disparo de arma de fuego y lesiones. Campillo: contra Mateo Delgado Pérez, por disparo de arma de fuego.

Table with 4 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Oct 17, 1907.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DIA 17 DE OCTUBRE DE 1907

Table with 4 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Oct 17, 1907.

Prensa Oficial Gaceta No. 10. La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Nomenclatura de vocales de la junta municipal del Censo, hechos en Busquitar, Almuñécar, Alcázar y Bargas, Huéscar, Píchar y Atarfe. Edicto del alcalde de Atarfe haciendo saber, que don José Sanz es el concejal que obtuvo mayor número de votos en su elección.

NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA Los alcaldes de Aldéire y Benalúa de Guadix, anuncian las subastas de consumos. —En Deifontes ha sido detenido Juan Raya Martín, el cual agredió a Juan de Dios Angulo Carvajal, no logrando herirle. —Don Ricardo Rátia Sedano, vigilante de cárceles, ha solicitado del gobernador civil que ordene al alcalde de Albuñol le abone cuatro mensualidades de lo adeudado. —Los días 1 al 5 de Noviembre próximo se procederá en Ilora a la cobranza de la cuota respectiva al cuarto trimestre del reparto de consumos. —Se ha denunciado al gobernador civil que José Sánchez ejerce la profesión de farmacéutico en Albolote, sin tener el título correspondiente.

Se ha dispuesto que los días 24 al 31 del actual se reconcentre fuerza de guardia civil en Cullar Baza, para garantizar el orden con motivo de la feria de ganados. —Ha tomado posesión de su cargo el alcalde de Albuñol don Juan Bas. —Ha sido encargado de la custodia del camino vecinal de Moclín a Puerto López, Andrés Lucena Valverde. —En la Jefatura de este distrito forestal se encuentra expuesto al público el acta de deslinde de los montes "Las Guindaleras, y el "Periate". Se admitirán reclamaciones durante el término de 15 días. —En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz se encuentra expuesta al público el padrón de la matrícula industrial. —El alcalde de Jete ha participado al gobernador civil que anteaer se hundió la techumbre del edificio destinado a escuela de niños. No ocurrieron desgracias.

Mercados. Precios del 17 Octubre de 1907 GRANADA Aceites en la Caleta. 4 68 Existencias 200 arrobas. 4 00 Idem en San Sebastián. 4 00 Existencias 0 arrobas. 49 4 52 fanega Trigos en la Alhóndiga. 28 4 30 Cebada. 48 4 50 Habas. 00 4 00 Maíz. 00 4 00 Veros. 00 4 00

Alhóndiga de granos Trigo. Existencia de ayer. 2 3 quintales. Entrada de hoy. 176 " Vendido. Total. 381 " 76 "

Equivalentes a 179 fanegas. 305

ESPECTACULOS Cervantes Función para hoy 18 de Octubre: La ópera en cinco actos El Profeta. A las ocho y media. Butacas, 5 pesetas; entrada principal, 1'25; paraiso, 1. F. Durban Orozco Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Consult. especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a 2.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía Cotización actual de azúcares Plís y blanquilla (precios por 100 ks.) P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada. 115'50 P. G. 2. 115'00 B. 113'00 P. F. Señor de la Salud, Atarfe. 116'00 P. F. 2. 115'75 P. G. 3. 115'50 P. G. 4. 115'00 P. G. 2. 114'50 P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente. 116'00 P. G. 115'00 P. F. Conde de Benalúa, Ilora. 116'00 P. F. 2. 115'75 Cortadillo C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Ilora (cajas de 25 kilos) 123'00 C. Y. (sacos de 60 kilos) 119'00

BOCOYES Hay disponibles para la venta 240 nuevos y 50 en buen estado, la mayoría de ellos han estado llenos de alcohol, y su valor es inapreciable para la buena conservación de los vinos: su cubida es de 600 a 640 litros, con un peso de 140 kilos, madera superior. Para tratar, con el Administrador del Sindicato Agrícola, Plaza de la Universidad, número 2.

NATURA VITALIS MATHIEU Es el tónico reconstituyente más nutritivo y agradable, y que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, a los escrofulosos, a los raquíticos y a todos los demacrados, anémicos y debilitados. Utilízala las señoras en la lactancia. Frascos de 3 y 8 pesetas. Depósito en Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Leed: Es indispensable a todo ciudadano no conocer sus derechos y deberes cívicos, y por lo tanto, le es muy conveniente adquirir la obra "El Abogado popular," que es ya la 5.ª edición. Es sumamente práctica y fácil de estudiar. Rigurosamente ajustada a las últimas reformas legislativas. Se divide en 44 secciones, donde en más de 8.000 consultas dialogadas y encadenadas por riguroso método y fundamentadas por más de 20.000 notas, se explican de un modo asequible a la comprensión más vulgar los preceptos de todas las leyes en general. Es una enciclopedia jurídica. Contiene 200 formularios para que el ciudadano pueda por sí solo, extender contratos y testamentos y acudir a los Tribunales. Corporaciones, oficinas del Estado y a las Autoridades, en defensa de sus derechos. No olvidará el artículo 2.º del Código Civil, que dice: "La ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento. La insignificancia del coste de la obra, que es un tesoro de enseñanza, facilita al más humilde obrero, su adquisición. Toda la obra encuadrada en seis tomos en 4.º vale 71 pesetas, que se pagan a razón de 5 pesetas todos los meses. Se manda franco de porte a provincias. Todos los pedidos los recibe la Casa Editorial, por conducto de la Casa Pons, en Granada, Plaza Nueva, 7-2.º en donde deben dirigirse precisamente, por escrito ó personalmente.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 83 pesetas netas en la fábrica "Santa Juliana", de Armillá, y sobre vagón estación Granada, 84'80.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopedico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell. Puerta del Sol, núm. 9, pral. Lean los herniados la siguiente carta. EXITO NOTABLE. Soría 8 de Abril de 1907.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastantes fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad. Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo. Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m. Tomás Moreno Lacroix.—Su casa, Zapatería, 15, segundo. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopedico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo ó cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a un método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid. El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid. (Fundado en 1897).

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Almacén de Papel (de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga

EDUARDO MARTIN Almacén de Muebles Escudo del Carmen, 3 Gran surtido de muebles recién construídos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas, se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3, (frente a la Calle de San Matías)

BAÑOS DE ZÚJAR Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas, muy ricas en n ateria orgánica. Temperatura de 28 a 40 grados. Caudal de 6.280 litros por minuto. Indicaciones.—Reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neu rstenia, corea, neuralgias, parálisis, y, en general, toda retención de uréidas incombustas. Sifilis, escrofulismo, anemia, discrasias tóxicas y otros padecimientos. Instalación.—Inmediata a las antiguas y famosas termas romanas, que tanto prestigio han dado a este establecimiento; se ha erigido, y se inaugurará en la actual temporada, un suntuoso balneario a estilo moderno, respondiendo a todas las exigencias de la terapéutica hidrología. Hospedaje.—Hotels y hospederías con higiénico y elegante confort.—Habitaciones de 150 pesetas en adelante. Mesa de primera, 5 pesetas. Mesa de segunda, 3 id. Itinerario.—Camino de Hierro del Sur de España y de Lorca a Baza, y en esta última estación esperan la llegada de los trenes carruajes del establecimiento que seguidamente marchan al balneario. Segunda temporada desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Para más informes, pídanse al Administrador del balneario.

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda SITUADA EN PUENTE GENIL PRECIOS SOBRE VAGON SIN COMPETENCIA Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen costo, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras. Nota.—Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor. Representante: Don Angel Rodríguez Sanchez, Poeta Zorrilla, 33.

TRASLADO Viuda de Luis Tasso Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmerados catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos. Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotomultiplico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos. Casa editorial. Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América. Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo Letras recortadas.—Papel encoje. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2 (Antes Tabona)

Gallicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'90. Plaza de Píno, 6, farmacia, Barcelona. Depositario, en Granada, J. López Rubio. MONTE DE PIEDAD En la próxima semana se verificará en este Establecimiento la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vendidos y no renovados. Sarica la Borda Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

### TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

<b>Cemento.</b> —Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.
Id.	Natural extra,	id.
Id.	id. 1.ª	id.
Id.	Especial para la intemperie,	id.
Id.	Valentino superior.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Romano (rápido)	id.
<b>Cal.</b> —Teil (legítima).		ROQUEFORT.

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

### RECORDATORIOS

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 1.º Septiembre comienza la 2.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de ácido y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

FUNDADA 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de las caderas ó para la debilidad en las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes de la espalda, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se ve en el dibujo.

Para el Vello de Garganta, Tos, Bronquitis, para Píldoras Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### TOS TOS CAMELOS YORK

los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares. Son un excelente preventivo en los resfriados. ¡Obran por inhalación balsámica!

**1 PESETA CAJA**

En Granada: Farmacia Ortiz Pujadas. S. Jerónimo, 13

Sociedad Anónima **RILEY-INGENIEROS**

### MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750

Telegramas: **RILEY-MADRID**

GRANDES ALMACENES de Conductores y Material Eléctrico de todas clases Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

**TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS**

Representación exclusiva de The James Leffel & C.º—Springfield, Ohio, U. S. A.

**Maquinaria eléctrica**

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electricque.—NANCY

Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

**Motores de gas pobre — Molinos harineros**

MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas

CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES

**TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas**

Representación exclusiva de Stoecker & C.º—Leipzig.—Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN DE RESBALAMIENTOS

Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY Fuencarral, 134, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.

### La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Comolite. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Calderería Nueva, 4-2.º

### LLOYD SABAUDO

Importantísima línea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas

Capital Social, 30 millones de Liras Italianas

Nuevos Vapores recién construídos con todos los adelantos modernos, doble hélice, Telegrafo Marconi, Ventilación y Calefacción por los últimos sistemas. Todo cuanto puede pensarse para la seguridad completa de la navegación, ha sido introducido en la construcción de estos magníficos paquetes. Tienen doble fondo en todo su largo de popa á proa, con los debidos mamparos de salvedad.

**FLOTA DE LA COMPAÑIA**

"Tomaso di Savoia, . . . . .	8.000 toneladas.
"Príncipe di Udini, . . . . .	8.000 "
"Príncipe di Piemonte, . . . . .	7.600 "
"Regina d'Italia, . . . . .	6.600 "
"Re d'Italia, . . . . .	6.578 "

Y otros tres en construcción.

**DURACIÓN DEL VIAJE SOBRE 12 DIAS**

**PARA BUENOS AIRES**

EL VAPOR TOMASO DI SAVOIA

Saldrá del Puerto de Gibraltar el día 27 de Octubre

Se recomienda á los señores viajeros acudir con anticipación á tomar sus billetes, pues respondiendo el público á las ventajas de estos vapores, queda completo su número de pasajeros días antes de la salida.

Pasaje de primera Cámara con servicio inmejorable. Camarotes ricamente amueblados constando de una, dos ó cuatro Literas, Salones particulares, Cuarto de baño, Sala de fumar, Cubierta de paseo, Cocina delicada igual á la de las mejores fondas, y todo cuanto puede desearse para hacer la travesía lo más rápida, más segura y más cómoda posible. Servicio y trato para pasaje de 3.ª inmejorable. Para mayores informes y pasaje acídase á

**John Carrara & Sons**  
Calle Real, Gibraltar.

### PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exostosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifales, vejigas, aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo. Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: **Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4**

### EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

**Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.**

**¡36 AÑOS DE EXISTENCIA!**

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada: **Don Marino Antequera** CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

**ALMONEDA**

Solo por 15 días se realizan toda clase de muebles, por tener que ausentarse sus dueños. Calle Martínez Duran, (antes Nueva de San Antonio) número 5.

**AMA DE CRÍA**

primiza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Peligros, casa de la Santísima Trinidad.

**SE VENDE**

un artesonado árabe. Darán razón: Carrera de Genil, 53 (estanco).

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO

### Esquelas

**LA PRENSA**

Sociedad anunciatadora CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 193

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

**Papel para envolver**

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 115

### Las noches mejicanas

por **Gustavo Aimard**

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

ha detenido delante de la casa que está á la derecha de V., ha dado dos palmadas, y á poco se ha abierto una puerta, por la que ha salido un peón conduciendo de la brida á un caballo pío y llevando sobarcada una capa con vueltas encarnadas.

—¿Cómo has podido enterarte de tales pormenores estando como está tan obscura la noche?

—El peón traía una linterna. El hombre de que le he hablado á usted le ha dado un sofión por su imprudencia, de una manotada ha tirado por el suelo la luz, y en pisoteándola se ha echado la capa sobre los hombros.

—¿Qué traje vestía el hombre ese?

—Uniforme de oficial superior de caballería.

—¿Qué más ha pasado?

—El militar ha entregado su sombrero de plumas al peón, el cual ha entrado en la casa para salir de nuevo y al instante trayendo un sombrero de piel de vicuña con golilla de oro, un par de pistolas y un fusil; luego ha calzado unas espuelas de plata al oficial, que ha tomado las armas, puestose el sombrero, subido á caballo y emprendido la marcha.

—¿Qué dirección ha tomado?

—La de la plaza Mayor.

—¿Y el peón?

—Se ha metido otra vez en la casa.

—¿Estás seguro de que uno ni otro te han visto?

—Lo estoy.

—Está bien, vigila, y adiós.

—Adiós, repitió el desconocido perdiéndose en medio de las tinieblas.

El aventurero y su peón volvieron grupas, y á no tardar llegaron á la plaza Mayor, que atravesaron sin detenerse.

Al parecer, don Jaime sabía qué dirección seguir, pues galopaba sin perplejidades al través de las calles. Cuando llegó á la garita de San Antonio, empezaban ya á entrar en la ciudad algunos hortelanos.

Al encontrarse no seis cientos pasos de la garita, en un sitio donde el camino forma una encrucijada en cuyo centro se levanta un cruz de piedra á la que afluyen seis carreteras bastante anchas pero mal conservadas, el aventurero se detuvo nuevamente y dió otro silbido, á cuyo son se levantó un hombre que estaba tendido al pie de la mencionada cruz y que permaneció en actitud del que aguarda que le interroguen.

—¿Ha pasado por aquí un sujeto montado en un caballo pío y tocado con un sombrero con golilla de oro? preguntó el aventurero.

—Sí, señor, respondió el interpelado.

—¿Hace mucho tiempo?

—Una hora.

—¿Iba solo?

—Solo.

—¿Qué dirección á tomado?

—Esta, respondió el desconocido tendiendo el brazo hacia el segundo camino de la izquierda.

—Perfectamente.

—¿Me voy con V.?

—¿Dónde está tu caballo?

—En un corral próximo á la garita.

—Lejos está; no puedo aguardarte. Vigila. Adiós.

—Vigilaré, repuso el desconocido tendiéndose nuevamente al pie de la cruz.

Los dos jinetes anudaron su marcha.

—Realmente se dirige al Palo Quemado, dijo don Jaime; allá darenos con él.

—Es probable, profirió López con la mayor impasibilidad; y hasta me parece imposible que no lo haya adivinado más pronto.

Los dos jinetes galoparon por espacio de una hora, sin cruzar palabra, y al final de ella percibieron á corta distancia una mole sombría cuyo negro bulto se destacaba sobre la menos densa obscuridad del campo que la rodeaba.

—Ahí el Palo Quemado, dijo don Jaime.

—Sí, repuso López.

Ambos avanzaron unos pasos más y se detuvieron.

De improviso un perro se puso á ladrar desafortunadamente.

—¡Demonios! es preciso no detenernos, dijo el aventurero, ese maldito animal nos delatará.

Los dos jinetes espolearon á sus monturas y partieron á escape.

Poco después los ladridos del perro degeneraron en sordos gruñidos y por último el animal se calló del todo.

Los jinetes se detuvieron, y don Jaime se apeó y dijo á López:

—Oculta los caballos por ahí cerca y aguardame.

López, que no era hablador, cumplió sin chistar las órdenes de su amo.

El cual después de haber inspeccionado sus armas con la mayor escrupulosidad para en el probable caso de tener que servirse de ellas estar seguro de que no le darian higa, se tendió en el suelo, boca abajo, como un indio de las altas sábanas, y con movimiento undulatorio, lento y casi imperceptible, avanzó hacia el rancho del Palo Quemado, y poco antes de llegar á éste, vió lo que hasta entonces no advirtiera, ó si decimos unos diez ó doce caballos arreados y gran número de hombres que, tendidos en el suelo, estaban durmiendo.

Inmóvil delante de la puerta del rancho y sin duda colocado en tal sitio para velar por la seguridad general, había un hombre armado de una larga lanza.

El aventurero se detuvo; la situación era peligrosa; fueren cuáles fuesen los individuos reunidos en el rancho, no habían descuidado